

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
LACTEOSANITARIA LTDA.**

En el cantón Mejía, a los 25 días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas, en el inmueble ubicado en la calle Carlos Lillo No 94, sector el Muro, Tambillo, del cantón Mejía, se encuentran reunidos la totalidad de socios que representan el ciento por ciento del capital social de la Compañía LACTEOSANITARIA LTDA., entre las señoras Carmen Amarilis Surillo Dávila, propietaria de doscientas participaciones (200); y, Amary Sandra Salazar Surillo, propietaria de doscientas participaciones (200), estando presentes el total de las participaciones decidieron constituirse en Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía.

Por acuerdo de los presentes, la Junta es presidida por la señora CARMEN AMARILIS SURILLO DAVILA y actúa como Secretaria la señora AMARY SANDRA SALAZAR SURILLO, con el objeto de tratar los puntos que forman parte del orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación del Informe de la Administración por el año 2015.
2. Aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2015.
3. Lectura y aprobación del acta de la junta.

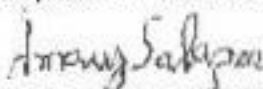
Después de las explicaciones y aclaraciones del caso, la junta por unanimidad, acordó:

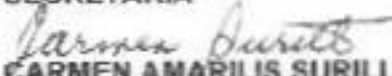
1. Aprobar el informe de la Administración, presentado por la Gerente General, en el cual se informa que la compañía en el año 2015 generó ingresos por USD 342.419,48 y costos y gastos por USD 327.939,38. La utilidad con tabla del periodo es de USD 14.480,10 y la utilidad luego de participación trabajadores e impuesto a la renta es de USD 9.448,50

2. Aprobar los Estados Financieros de LACTEOSANITARIA LTDA. al 31 de diciembre del 2015.

La Junta decide no distribuir las utilidades correspondientes al ejercicio 2015.

3. La Junta General aprueba, al término de la reunión, el contenido del acta de la Junta, después de haber sido leída por la Secretaria de la Junta.


AMARY SANDRA SALAZAR SURILLO
SECRETARIA


CARMEN AMARILIS SURILLO DAVILA
PRESIDENTE